

Unidad 5. Democracia y Estado de derecho: desarrollo y estado actual

Contenido Formas de gobierno y democracias

- La democracia y su relación con otras formas de gobierno: gobierno representativo, monarquía, aristocracia y federación.
- Semejanzas y diferencias del ejercicio democrático alrededor del mundo en la actualidad.
- Modelo mayoritario y consensual de democracia
- Características del estado de derecho.

La democracia como forma de gobierno

Forma de gobierno es una expresión que denomina al conjunto de normas culturales y sociales, tradiciones y otros elementos que regulan la operación del Gobierno y su trato con la sociedad. Ningún gobierno es igual a otro. No obstante, su ejercicio del poder puede clasificarse dentro de ciertas categorías, entre las que están:

Despotismo Es una forma de gobierno en la que una sola autoridad, ya sea un individuo o un grupo cerrado, ostenta el poder político absoluto. Dicha autoridad conforma el Estado y deja al resto de la sociedad como personas subsidiarias. Fue común en la época de los primeros Estados. El faraón del antiguo Egipto es el ejemplo típico del déspota.

Critocracia y critarquía Son regímenes en los que un grupo de jueces gobierna. Se diferencian porque en la critocracia, los juicios se hacen según el criterio personal del juez, y en la critarquía se determina si se violaron ciertos derechos de las personas. La critarquía existió en Israel, durante el periodo que se documenta en el libro de los Jueces. También existió en Somalia, bajo el régimen de la Unión de Cortes Islámicas

Democracia En dicha forma de gobierno, la mayor parte de la población es quien asigna el poder, bajo un sistema de elecciones libres.

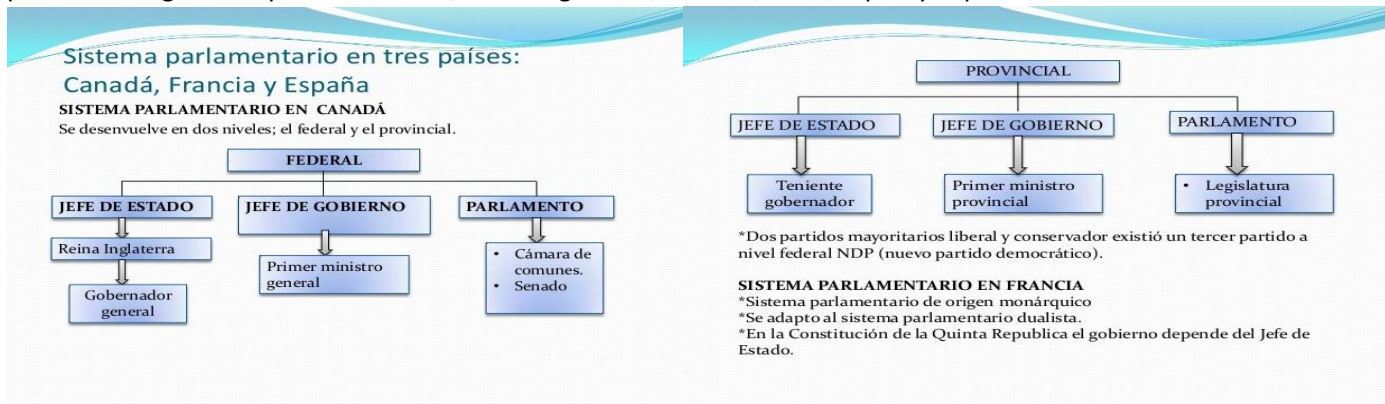
Existen varios Gobiernos que se autodenominan “democráticos”. Sin embargo, no todos ellos lo son. Una verdadera democracia debe cumplir con ciertos principios inexcusables:

- El principio de la mayoría: plantea que todos los ciudadanos y todas las ciudadanas son iguales ante la ley y, por tanto, sus votos también lo son. La mayoría de la población debe elegir a los gobernantes.
- La defensa de los derechos de las minorías: es el respeto de los grupos con identidades sociales y culturales únicas, que no predominan en la política por medio de sus votos. Si no existe el contrapeso al principio de la mayoría, los grupos minoritarios pueden ver limitado su acceso al poder, así como el respeto de sus condiciones, creencias, valores, oportunidades de desarrollo económico y más. Como ejemplos de dichos grupos están las personas con capacidades diferentes y los indígenas.
- El ejercicio de la soberanía popular: plantea que la voluntad popular es la autoridad máxima que otorga la legitimidad del gobierno, y ninguna otra voluntad puede sobrepasarla.
- El sufragio universal: todas las personas ciudadanas mayores de 18 años tienen derecho a votar, sin importar su sexo, raza, religión o afiliación de cualquier tipo.
- El principio de la transparencia: exige que las deliberaciones de las instituciones sean abiertas y estén sujetas al conocimiento público. En la democracia, la transparencia en la función pública es un derecho de la sociedad para evaluar el desempeño de las servidoras y los servidores públicos.

Prácticas democráticas en las sociedades

La democracia se basa en un grupo de valores, actitudes y prácticas bien comprendidas que adoptan diferentes formas y expresiones en las culturas y sociedades del mundo. Los sistemas democráticos de gobierno pueden clasificarse en dos categorías: sistemas de gobierno parlamentarios y sistemas de gobierno presidenciales

Sistemas de gobierno parlamentarios Dichos sistemas carecen de una separación clara de poderes entre quienes ejecutan las ramas ejecutiva y legislativa. Las personas votantes eligen a los miembros del Parlamento. Dichos miembros eligen a un jefe, que suele llamarse “primer ministro”. Tal Parlamento y su jefe dirigen el gobierno del país. Entre los países con regímenes parlamentarios, están Inglaterra, Canadá, Italia, Japón y España



Sistemas de gobierno presidenciales Dichos sistemas separan a quienes ejecutan los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Por lo general, mediante elecciones generales se designa un Presidente de la nación que implementa el Poder Ejecutivo. Él elige un Gabinete de gobierno que le apoye en sus tareas. Un Parlamento implementa el Poder Legislativo. Sus miembros también se eligen mediante elecciones generales. Entre los países con regímenes presidenciales están Estados Unidos, México, Argentina y El Salvador. Francia, Rusia y otros tienen un régimen muy particular, llamado semipresidencial



. El **federalismo** tiene sus orígenes en las ligas y confederaciones de la Grecia Antigua, donde se ligaron Estados soberanos para su autodefensa grupal y común, garantizando la libertad de comercio y conservando cada Estado su propia autonomía; con lo que superarían los dos grandes problemas de debilidad militar ante ataques invasores y lo pequeño de las economías de cada Estado por separado. La federación es la unión de Estados soberanos para realizar tareas compartidas sin fusionarse territorialmente en un Estado centralizado. El gobierno federal se relaciona con los Estados y sus ciudadanos; y estos tienen dos soberanos: a) el gobierno federal o nacional, y b) el gobierno estatal. El gobierno federal tiene el monopolio de la defensa, relaciones exteriores y la emisión de moneda; mientras que los Estados definen los derechos políticos y civiles.



Aplica tus conocimientos.

- 1) • **Elabora una línea de tiempo que ilustre los primeros sistemas de gobierno con características democráticas.**
- 2) • **Enuncia tres ejemplos que representen las características de un Gobierno democrático**

MORAL URBANIDAD Y CIVICA

CONTENIDO : Acceso a la información y a los espacios para una ciudadanía activa (transparencia y rendición de cuentas)

INDICADOR DE LOGRO

4.3 Explica de forma crítica y activa la importancia de la rendición de cuentas de instituciones gubernamentales para la transparencia en la gestión pública. 4.4 Usa los espacios ciudadanos de forma propositiva.

VALORES A TRABAJAR

Honradez, objetividad y veracidad.

HONRADEZ: La cualidad de la persona que obra y actúa con rectitud, justicia y honestidad. La palabra, como tal, deriva de honrado, participio del verbo honrar. (Significado, s.f.)

La honradez deriva o alude del honor por eso la persona que es honrada es digna de respeto porque es un ser leal y recto al momento de realizar cualquier acción. La persona honrada tiene como principio de vida la justicia, y la aplica siempre en todos los aspectos de su vida, sobre todo al momento de acatar las normas impuestas tanto en su sistema jurídico como aquellas que son tomadas como normas de costumbre en su comunidad. Un ejemplo de una persona honrada es aquella que se consigue algún objeto de valor y aunque tenga una gran necesidad económica lo devuelve a su dueño porque sabe que es lo correcto. (CONCEPTODEFINICION.DE, s.f.)



OBJETIVIDAD: La objetividad es ver las cosas tal y como son, es reconocer la realidad tal y como es. Una persona objetiva es la que tiene la capacidad de controlar sus emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad. (Guiraldo, s.f.)

Objetividad es un término empleado para referirse a la cualidad de objeto, es decir a la emisión de un comentario que se encuentre sujeto en sí mismo al objeto o tema que se esté hablando, independientemente de la sensibilidad o afinidad que posea la persona que comente, esta debe limitarse a solamente indicar las características observables que posee dicho objeto; de acuerdo a esta descripción, la objetividad no es más que la medida en la cual un sujeto puede dar su punto de vista de algo o alguien, desligado de los sentimientos que este posea, esto es muy aplicado en líneas de profesiones donde se da un trato muy cercano al público, como por ejemplo: la medicina o en la psicología. (CONCEPTODEFINICION.DE, s.f.)

LA VERACIDAD: Es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. (Significados, s.f.) La verdad como rectitud de la acción y de la palabra humana, tiene por nombre veracidad, sinceridad o franqueza. La verdad o veracidad es la virtud que consiste en mostrarse veraz

en los propios actos y en decir verdad en sus palabras, evitando la duplicidad, la simulación y la hipocresía. (Catecismo de la Iglesia Católica, s.f.)

“Los hombres no podrían vivir juntos si no tuvieran confianza recíproca, es decir, si no se manifestasen la verdad” (Santo Tomás de Aquino, Summa theologiae, 2-2, q. 109, a. 3 ad 1). La virtud de la veracidad da justamente al prójimo lo que le es debido; observa un justo medio entre lo que debe ser expresado y el secreto que debe ser guardado: implica la honradez y la discreción. En justicia, “un hombre debe honestamente a otro la manifestación de la verdad” (Santo Tomás de Aquino, Summa theologiae, 2-2, q. 109, a. 3). (Catecismo de la Iglesia Católica, s.f.)



El discípulo de Cristo acepta “vivir en la verdad”, es decir, en la simplicidad de una vida conforme al ejemplo del Señor y permaneciendo en su Verdad. “Si decimos que estamos en comunión con él, y caminamos en tinieblas, mentimos y no obramos conforme a la verdad” (1 Jn 1, 6). (Catecismo de la Iglesia Católica, s.f.)

Cuento: Juanito

Propósito: Que lo estudiantes valoren la importancia de ser honrado.

Érase una vez un niño muy pobre que vivía con sus padres en las afueras de la ciudad. Juanito, que así se llamaba el niño, se iba todas las mañanas bien temprano al mercado de la ciudad, a tratar de buscar algo que hacer para que los comerciantes lo ayudaran con algunas cosas que le regalaban - frutas, hortalizas, verduras -, y contribuir a la economía hogareña, a pesar de que como era un niño era bien poco lo que podía conseguir.

Un día, estando sentado frente a una tienda de frutas, vio a una anciana comprando cosas que echaba en una bolsa grande. Juanito se acercó a ella para tratar de ayudarla, pero la anciana, al verlo tan desarrapado, lo echó de su lado, porque temía que el niño le fuera a coger alguna fruta que acababa de comprar. Juanito no le hizo mucho caso, pensando que quizás la viejecita había tenido anteriormente alguna experiencia desagradable.

En eso la anciana se va y, como era muy viejita, echó su bolsa del dinero en la bolsa de la compra. Esta se cayó al suelo sin que se diera cuenta. Juanito corrió donde la bolsa había caído, y cuando la abrió ¡Cielos, allí había dinero como para que toda su familia comiera una semana! ¡Qué suerte!..

¿Y sabes lo que hizo Juanito? Corrió hacia la anciana que ya se iba del mercado. Al verle de nuevo, la señora le dijo: “Mira niño, ¡ya te dije que no quiero que me ayudes!”

“Señora” replicó Juanito no es para eso, sino para devolverle esta bolsa que se cayó sin que usted se diera cuenta.”

La anciana incrédula tomó la bolsa, miró dentro y exclamó: “Que injusta he sido, un niño tan honesto y yo rechazándolo. Ven conmigo a mi casa, para que te de todo lo que necesites para ti y tu familia.”

Y dicen que desde entonces todo el mundo en la vecindad llama a Juanito “el honrado”, por lo honesto que había sido en su conducta”. (sinalefa2.wordpress.com, s.f.)

VALORACIÓN/ REFLEXIÓN

¿Por qué es importante la rendición de cuentas? ¿Qué entiendo por transparencia? ¿Qué valores intervienen en compartir información a los ciudadanos?

COMPROMISO

Ser transparente al momento de brindar información.

Hablar con la verdad al transmitir información.

Dar cuenta de nuestros actos con honradez y respeto

Participar con respeto en actividades de rendición de cuentas.

HABILIDADES SOCIALES Habla con objetividad. Dice la verdad. Es honesto. Da explicaciones objetivas de sus responsabilidades.